



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0099

México, D.F., a 17 de noviembre de 2015

JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, al término de la reunión con el presidente del Senado de la República y coordinadores de diferentes grupos parlamentarios, en el Club de Banqueros.

PREGUNTA.- Buenas tardes, diputado ¿a qué obedece el motivo de esta reunión?

RESPUESTA.- Fue una reunión que convenimos a través del presidente del Senado, el senador Roberto Gil, y un servidor como presidente de la Cámara de Diputados, y platicamos en los días previos, en los que tuvimos la discusión sobre el Presupuesto de Egresos la semana pasada con varios de los coordinadores -más bien, los coordinadores de los principales grupos parlamentarios— para que pudiéramos integrar una agenda común de ambas Cámaras - entre los coordinadores de los principales grupos parlamentarios y los presidentes de ambas Cámaras—, a efecto de que el plazo que vence el 15 de diciembre de este Periodo Ordinario de Sesiones, tuviéramos la más alta productividad posible y programar lo que serían los trabajos que iniciarían arrancando el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de este año legislativo, en el mes de febrero.

El Senador Roberto Gil, como Presidente del Senado, se ofreció amablemente a recibirnos acá en este territorio, que es prácticamente del Senado, en términos de las distribuciones de responsabilidad de ambas Cámaras.

Estuvimos presentes, como dije, representantes de los grupos parlamentarios de ambas Cámaras, de Senadores, del PRI, el Senador, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Diputado César Camacho, el coordinador de la fracción del grupo parlamentario del PAN, el Diputado Marko Cortés; por parte y en representación del grupo parlamentario del PRD, el diputado Omar Ortega.

* * *

PREGUNTA.- Respecto a si no se descarta un Período Extraordinario

RESPUESTA.- La convicción es que terminemos el Periodo Ordinario de Sesiones el 15 de diciembre, programando con mucha claridad, realismo, y compromiso con el país lo que seguiría en el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, sin ninguna prisa, sin ninguna irresponsabilidad y con una clara convicción de que no vamos a esperar tampoco a que tiempos fatales que tenemos como para todo lo que tiene que ver con anticorrupción y transparencia, tengamos que llegar al plazo de mayo del 2016 que nos establece el término constitucional. Lo vamos a hacer antes, y esa es la convicción y esa es la decisión.

PREGUNTA.- La Cámara de Diputados tiene más puntos sobre la mesa, Diputado, tanto para este periodo como para el que viene.

RESPUESTA.- Son los mismos. De hecho, mañana y pasado vamos a sacar temas muy importantes: La Ley de la Tesorería; lo que es el dictamen sobre economía social; lo de la desindexación del salario mínimo, ya esto va a salir, y quedamos que se revisaría todo lo demás que está pendiente en materia de Reforma del Distrito Federal, y los asuntos que tenemos como minutas en cada una de las Cámaras, para que podamos tener mucha claridad de qué es lo que vamos a sacar.

Incluso, hemos convenido que trabajaríamos, muy probablemente, también los miércoles de las semanas que nos faltan de aquí al 15 de diciembre.

PREGUNTA.- ¿La reforma del Distrito Federal, sale en este periodo o el siguiente?

RESPUESTA.- Es la intención que tienen, que tenemos en los grupos parlamentarios y que solamente se tendrán que revisar algunas observaciones que algunos de los grupos -particularmente uno- tiene, pero que dijimos que lo haríamos de una manera muy puntual y con mucha responsabilidad, en la idea de que sí pueda salir en este Periodo de Ordinario de Sesiones.

PREGUNTA.- Diputado, no acudieron varios coordinadores, entre ellos el coordinador del PRD en el Senado

RESPUESTA.- Sí, yo lo dije, que se disculparon.

* * *

PREGUNTA.- Por cuanto a Francia, ¿cuál debe ser la postura oficial de México respecto a estas acciones que está tomando, por ejemplo, François Hollande, que está llamando a distintos grupos a formar este bloque de lucha contra el terrorismo?

RESPUESTA.- En primer lugar, los pronunciamientos formales, oficiales del Gobierno mexicano, ya se hicieron. Seguramente las Cámaras del Poder Legislativo lo harán en las próximas horas también de manera formal, con toda seguridad sumándonos o manifestando nuestra condena a este tipo de hechos que no son justificables desde ningún punto de vista, ni en aras de la religión, ni en aras de algún dogmatismo político ni nada que se le parezca.

Y, desde luego, tenemos que hacer un frente común para evitar que este tipo de hechos se vuelvan a presentar, que se repitan.

No compartimos, en modo alguno, el que esto se haya dado.

En lo personal lo lamento profundamente. Como persona me causa una profunda pena y no puedo, en modo alguno, más que sumarme a la condena y a la solidaridad con las familias de las víctimas.

Muchas gracias.

-- ooOoo --